

SEMARNATSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**INFORME DE COMISION****C.P. SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ**
PRESENTE:**NUMERO DE SOLICITUD:** SGPARN/07/2017**FECHA:** 4 de abril de 2017**FOLIO AREA ADMINISTRATIVA:****LUGAR:** OCOTLÁN,
JALISCO**PERIODO:** 30 DE MARZO DE 2017**OBJETO DE LA COMISION:**

Realizar visita diagnóstico al Centro Universitario Ciénega (CUCI) de la U de G, para atender problemática reportada por la presencia de murciélagos en el Centro Universitario.

024/117

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó visita de diagnóstico originada del reporte por parte de las autoridades del Centro Universitario de la Ciénega (CUCI) de la U de G por la problemática que se ha suscitado en los últimos cuatro años en la biblioteca Fernando del Paso del Centro Universitario, por la presencia, alojamiento y probables anidaciones de un gran número de quirópteros (murciélagos) al interior y exterior del edificio de la biblioteca. Las características de construcción de la infraestructura del edificio de la biblioteca, resulta ser un recinto ideal para el alojamiento de quirópteros, dado que por el concepto industrial arquitectónico, construido principalmente con vigas, PTR y láminas metálicas, ofrecen refugios con huecos profundos, oscuridad y clima propicio para sitios de refugio de quirópteros y probables anidaciones. En el recorrido realizado a diferentes áreas del edificio, se observó un cúmulo considerable de guano (excretas de murciélago) en columnas de PTR, techos de lámina, paredes externas de láminas y otras estructuras, tanto en la parte interna como externa del edificio, en algunas áreas del edificio se observó una cantidad excesiva de guano ya seco y polvo del mismo. Se emitieron golpes en las láminas externas, escuchando reacciones con aleteos por parte de murciélagos, además al separar un poco las láminas se percibió un olor molesto a guano, provocando malestar al respirar e irritación en los ojos.

CONCLUSIONES:

De lo anterior se observa que la problemática es grave y requiere atención inmediata, procediendo a desarrollar acciones para el control de fauna que se torne perjudicial a corto, mediano y largo plazo, considerando que los murciélagos juegan un papel importante en la ecología, dado que algunas especies son polinizadoras, otras insectívoras favorecen al control de moscos y otros insectos que pueden ser vectores de enfermedades virales, por lo cual la estrategia que se lleve a cabo deberá basarse en aspectos normativos ambientales vigentes, tratando de no afectar a las poblaciones de murciélagos y al mismo tiempo garantizar la prevención de enfermedades y protección de la salud pública humana, además de no dañar el diseño o estructura arquitectónica de la biblioteca, por ello se recomiendan las siguientes acciones a seguir

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA DE QUE FORMO PARTE:

Atención de una problemática de la cual se orientó a una Institución para generar líneas de acción para el control de fauna que se torna perjudicial. Participación intersectorial para la atención de un problema de carácter ecológico, de salud y cultural.

ATENTAMENTE
MVZ. Ecó. Rafael Zermeno Núñez
Comisionado
C.P. SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.